

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	7,572,303,952	0
110			Inversiones	5,420,983,008	0
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	5,100,049,444	0
	112		Valores	5,100,049,444	0
		113	Gubernamentales	1,866,955,743	0
		115	Empresas Privadas.Tasa Conocida	73,640,881	0
		116	Empresas Privadas.Renta Variable	2,921,165,701	0
		117	Extranjeros	238,287,118	0
		120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
		121	(-) Deterioro de valores	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Deudor por Reporto	92,714,153	0
171			Cartera de Crédito (Neto)	17,348,329	0
	172		Cartera de Crédito Vigente	17,589,692	0
	133		Cartera de Crédito Vencida	310,312	0
	135		(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-551,675	0
137			Inmuebles (Neto)	210,871,083	0
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	150,486,798	0
141			Disponibilidad	89,835,710	0
	142		Caja y Bancos	89,835,710	0
143			Deudores	898,388,864	0
	144		Por Primas	791,806,962	0
	173		Deudores por Prima por Subsidio Daños	18,617,502	0
	174		Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0	0
	145		Agentes y Ajustadores	5,092,188	0
	146		Documentos por Cobrar	21,336,720	0
	175		Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0	0
	148		Otros	67,424,275	0
	149		(-) Estimación para Castigos	-5,888,783	0
150			Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	775,401,858	0
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	42,895,613	0
	152		Depósitos Retenidos	0	0
	176		Importes Recuperables de Reaseguro	734,012,617	0
	177		(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-1,170,372	0
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
	158		(-) Estimación para Castigos	-336,000	0
159			Inversiones Permanentes	90,328,631	0
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	89,790,987	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	537,643	0
163			Otros Activos	146,879,084	0
	164		Mobiliario y Equipo (Neto)	37,850,841	0
	165		Activos Adjudicados (Neto)	0	0
	166		Diversos	88,094,641	0
	178		Activos Intangibles Amortizables (Netos)	20,933,601	0
	179		Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0	0
200			Pasivo	4,926,191,094	0
210			Reservas Técnicas	3,448,333,844	0
211			De Riesgos en Curso	1,591,458,726	0
	212		Seguros de Vida	449,324,827	0
	213		Seguros de Accidentes y Enfermedades	166,700,723	0
	214		Seguros de Daños	975,433,176	0
	249		Reafianzamiento Tomado	0	0
	215		De Fianzas en Vigor	0	0
216			Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,117,549,423	0
	217		Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	568,890,687	0
	218		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro	481,709,230	0
	220		Por Fondos en administración	10,023,332	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	221		Por Primas en Depósito	56,926,174	0
	225		Reserva de Contingencia	427,645	0
	226		Reservas para Seguros Especializados	0	0
	224		Reservas de Riesgos Catastróficos	738,898,050	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	162,974,157	0
228			Acreeedores	159,412,218	0
	229		Agentes y Ajustadores	92,950,677	0
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	1,959,976	0
	231		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0	0
	232		Diversos	64,501,566	0
233			Reaseguradores y Reafianzadores	278,328,559	0
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	262,710,458	0
	235		Depósitos Retenidos	17,524,226	0
	236		Otras Participaciones	-1,906,125	0
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	877,142,316	0
	245		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	2,056,230	0
	246		Provisión para el Pago de Impuestos	27,758,417	0
	247		Otras Obligaciones	155,882,645	0
	248		Créditos Diferidos	691,445,024	0
300			Capital Contable	2,646,112,858	0
301			Capital Contribuido	372,283,553	0
310			Capital o Fondo Social Pagado	372,283,553	0
	311		Capital o Fondo Social	425,748,530	0
	312		Capital o Fondo No Suscrito(-)	-53,464,977	0
	313		Capital o Fondo No Exhibido(-)	0	0
	314		Acciones Propias Recompradas(-)	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
302			Capital Ganado	2,273,828,409	0
316			Reservas	144,939,989	0
	317		Legal	144,662,244	0
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	277,745	0
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	2,151,626	0
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,795,729,008	0
324			Resultado o Remanentes del Ejercicio	327,938,981	0
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	3,068,805	0
303			Participación Controladora	2,646,111,962	0
326			Participación No Controladora	896	0
327			Pasivo y Capital Contable	7,572,303,952	0
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	161,265	0
820			Fondos en Administración	165,210,675	0
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	37,414,770	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
910			Cuentas de Registro	1,502,639,007	0
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	9,283	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	1,709,978,981	0
420	(-) Cedidas	557,658,273	0
430	De Retención	1,152,320,708	0
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	66,649,967	0
450	Primas de Retención Devengadas	1,085,670,741	0
460	(-) Costo Neto de Adquisición	222,264,046	0
470	Comisiones a Agentes	116,185,136	0
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	76,602,260	0
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	14,228	0
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-103,900,749	0
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	9,812,145	0
520	Otros	123,551,025	0
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	708,339,951	0
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	708,673,705	0
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-333,754	0
560	Reclamaciones	0	0
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	155,066,743	0
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	3,942,549	0
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	3,942,549	0
810	Reserva para Seguros Especializados	0	0
610	Reserva de Contingencia	0	0
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	82,893	0
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	151,207,087	0
640	(-) Gastos de Operación Netos	178,289,252	0
650	Gastos Administrativos y Operativos	32,516,336	0
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	138,101,814	0
670	Depreciaciones y Amortizaciones	7,671,103	0
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-27,082,165	0
690	Resultado Integral de Financiamiento	508,748,284	0
700	De Inversiones	73,830,897	0
710	Por Venta de Inversiones	971,342	0
720	Por Valuación de Inversiones	411,345,676	0
730	Por Recargo sobre Primas	14,286,238	0
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
820	Intereses por créditos	0	0
830	Castigos preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	-548,839	0
840	Castigos preventivos por Riesgos Crediticios	-1,245,193	0
770	Otros	4,000,946	0
780	Resultado Cambiario	6,107,216	0
790	Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-11,259,789	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	470,406,330	0
802	Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	142,467,174	0
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	327,938,981	0
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	327,938,981	0
806	Participación No Controladora	176	0
807	Participación Controladora	327,938,981	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE ASEGURADORA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
			IMPORTE	IMPORTE
21100		Resultado neto	327,938,981	0
21200		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	-72,050,238	0
	21201	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-411,345,676	0
	21202	Estimación para castigo o difícil cobro	3,026,449	0
	21203	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	0
	21204	Depreciaciones y amortizaciones	7,671,103	0
	21205	Ajuste o incremento a las reservas técnicas	83,014,092	0
	21206	Provisiones	91,856,657	0
	21207	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	142,467,174	0
	21208	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	11,259,964	0
	21209	Operaciones discontinuadas	0	0
		Actividades de operación		
	21301	Cambio en cuentas de margen	0	0
	21302	Cambio en inversiones en valores	-250,056,435	0
	21303	Cambio en deudores por reporte	-72,850,469	0
	21304	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	21305	Cambio en derivados (activo)	0	0
	21306	Cambio en primas por cobrar	-153,407,994	0
	21307	Cambio en deudores	-25,150,945	0
	21308	Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	278,653,094	0
	21309	Cambio en bienes adjudicados	0	0
	21310	Cambio en otros activos operativos	-7,270,013	0
	21311	Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-14,242,399	0
	21314	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	21315	Cambio en otros pasivos operativos	8,973,305	0
	21316	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
21300		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-235,351,855	0
		Actividades de inversión		
	21401	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-7,094,918	0
	21402	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-3,208,789	0
	21403	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	21404	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	21405	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	21406	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	21407	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	21408	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	21409	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	21410	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	21411	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
21400		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-10,303,707	0
		Actividades de financiamiento		
	21501	Cobros por emisión de acciones	0	0
	21502	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	21503	Pagos de dividendos en efectivo	-4,114,959	0
	21504	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-719,460	0
	21505	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	21506	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
21500		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-4,834,419	0
21000		Incremento o disminución neta de efectivo	5,398,762	0
22000		Efectos por cambios en el valor de efectivo	0	0
23000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	84,436,949	0
20000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	89,835,710	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2016

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE ASEGURADORAS

DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2016

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado						Participación no controladora	Total capital contable
	Capital o Fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación		
Saldo al inicio del periodo	372,283,553	0	132,421,200	1,531,285,395	281,796,822	0	3,068,805	13,540,034	721	2,334,396,528
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de Reservas	0	0	9,235,454	0	-9,235,454	0	0	0	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	-4,114,959	0	0	0	0	0	-4,114,959
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	268,558,573	-268,558,573	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	3,283,335	0	-4,002,795	0	0	0	0	-719,460
Total.	0	0	12,518,789	264,443,614	-281,796,822	0	0	0	0	-4,834,419
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral										
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	327,938,981	0	0	0	176	327,938,156
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	-11,388,407	0	-11,388,407
Total	0	0	0	0	327,938,981	0	0	-11,388,407	176	316,550,749
Saldo al final del periodo	372,283,553	0	144,939,989	1,795,729,008	327,938,981	0	3,068,805	2,151,626	896	2,646,112,858

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL
SEGUNDO TRIMESTRE 2016.

Primas Directas

Las primas emitidas al cierre del segundo trimestre alcanzaron un monto de 1,710.0 millones de pesos, lo que representó un incremento del 8.4% respecto del año anterior. Los ramos que presentaron mayor incremento en ventas son los de Diversos con un 111.7%, Salud con un 41.0%, Incendio con un 49.8% y Responsabilidad Civil con 32.8%, debido principalmente a la captación de negocios nuevos. El ramo de vida también presenta un incremento importante del 84.3%, aunque este se encuentra favorecido por la anualización de las primas por un monto de \$190.4 millones de pesos, debido al cambio de regulación de la nueva Ley.

Variación de la Reserva de Riesgos en curso

El incremento de la reserva de riesgos en curso al mes de mayo es de 66.6 millones de pesos que incluye una liberación de 22.8 millones de pesos correspondiente a 6/24 de la diferencia de los métodos de acuerdo con la nueva regulación.

Costo Neto de Siniestralidad

El índice de siniestralidad de retención de la Empresa fue de 65.2%, el cual incluye los efectos de la liberación de la reserva de riesgos en curso en las primas devengadas y una liberación de la reservas del IBNR de 20.9 millones de pesos debido al cambio de regulación. Sin estos efectos este índice se ubicaría en 67.2% que comparado con el año anterior muestra una disminución de 7.3 puntos porcentuales originado principalmente por una disminución en la siniestralidad del ramo de autos.

Costo Neto de Adquisición

El costo neto de adquisición alcanzó un monto de 222.3 millones de pesos, importe que representó el 19.3% de las primas retenidas y comparado con el año anterior este índice tiene un incremento del 0.5 puntos porcentuales.

Resultado Técnico

La contribución técnica al cierre del mes alcanza los 155.0 millones de pesos de pesos, la cual incluye los efectos de la liberación de reservas y que descontados dichos efectos la utilidad técnica sería de 111.4 millones de pesos que representa el 6.5% de las primas emitidas y comparado con el año anterior muestra un aumento de 4.6 puntos porcentuales

Gastos de Operación

Al segundo trimestre de 2016 el importe de los gastos netos de operación representa el 10.4% sobre las primas emitidas que comparado con el año anterior muestra un aumento de 1.8 puntos porcentuales, debido principalmente al aumento en la provisión de la PTU por 28 millones de pesos, sin este excedente el índice se encontraría en los mismos niveles del año anterior.

Resultado Integral de Financiamiento

Este rubro al 30 de junio de 2016 obtuvo una ganancia de 508.7 millones de pesos que comparada con la utilidad del año anterior muestra un aumento de 255.3 millones de pesos, esto debido principalmente al aumento de 239.5 millones de pesos en la valuación de las inversiones

Resultados de Subsidiarias

La Empresa tiene una compañía subsidiaria de seguros especializada en el ramo de Salud, cuya denominación social es General de Salud, Compañía de Seguros S.A., que al cierre del segundo trimestre de 2016, presenta un capital contable de 179.2 millones de pesos y comparado con el año anterior muestra un incremento del 30.8%, la utilidad a junio fue de 35.1 millones de pesos.

Partes Relacionadas.

La Empresa realizó operaciones con partes relacionadas, las cuales se llevaron a cabo a precios de mercado y fueron informadas al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Resultado del Ejercicio

Derivado de lo anterior, al segundo trimestre de 2016 la Empresa obtuvo una ganancia neta de 327.9 millones de pesos, la cual incluye la liberación de 6/24 de la Reserva de Riesgos en Curso y de Siniestros Ocurridos y no Reportados, que en conjunto suma un monto de 43.7 millones de pesos, sin este efecto la utilidad sería de 284.2 millones de pesos que representa el 16.6% sobre las primas emitidas y comparada con el año anterior muestra un aumento de 11.3 puntos porcentuales.

Activos

Los activos totales consolidados de la Empresa al mes de junio de 2016, ascienden a la cantidad de 7,572.3 millones de pesos, que comparados con el año anterior muestran un incremento del 16.3%. Dichos activos están conformados principalmente por las Inversiones, el Deudor por Prima, las Cuentas a Cargo de Reaseguradores, el Activo Fijo y Otros Activos Circulantes. Cabe señalar que la suma de las Inversiones más el rubro de Caja y Bancos alcanza un monto de 5,510.8 millones de pesos, importe que es mayor en 584.6 millones de pesos al total de los pasivos, de lo que se concluye que la Empresa tiene la solidez y solvencia para enfrentar la totalidad de las obligaciones contraídas con motivo de su operación.

Inversiones

La Empresa de forma Consolidada al 30 de junio de 2016, presenta un portafolio de inversiones incluyendo las inversiones que garantizan la reserva para obligaciones laborales por un monto de 5,571.5 millones de pesos, el cual refleja un incremento del 17.9% respecto del año anterior

Reservas Técnicas

Estas reservas al cierre de junio alcanzan un monto de 3,448.3 millones de pesos y comparado con el año anterior muestran un incremento de 5.2%.

La Reserva para Riesgos Catastróficos tiene un monto de 738.8 millones de pesos que comparado con el año anterior muestra una disminución de 0.5%, debido a la liberación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

de 17.0 millones de pesos de la reserva especial del Viajero, que en 2016 ya no es una reserva obligatoria de acuerdo con la nueva Ley.

Capital Contable

Al segundo trimestre de 2016, el Capital Contable alcanzó un monto de 2,646.1 millones de pesos, lo que representó un incremento del 24.0% respecto del año anterior.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

Resumen de las principales políticas contables que se aplicaron en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2015

(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación se muestran a continuación:

Inflación

31 de diciembre de INPC Del año Acumulada

2015 118.53 22.13 % 10.52 %

2014 116.05 94.08 % 12.07 %

2013 111.50 83.97 % 11.80 %

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de General de Seguros, S. A. B. y los de su subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de General de Salud al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los que se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión.

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit o déficit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados consolidados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación" en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera (NIF) C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF)

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categoría de instrumentos financieros para financiar la operación solo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Deudores-

Por primas-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o a 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Por los préstamos, créditos o financiamientos otorgados, en los cuales no se realizó con anticipación a su otorgamiento, el estudio de conveniencia social, legalidad, viabilidad económica de los proyectos de inversión, de los plazos de recuperación de los mismos y demás requisitos a que hace referencia la fracción IX del artículo 35 de la Ley, se registra una estimación para castigos por el importe total de los préstamos, créditos o

financiamientos otorgados, dicha estimación sólo es cancelada cuando se obtiene la recuperación de dichas operaciones.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en los dos párrafos anteriores, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles de la Institución, se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente (hasta el 3 de abril de 2015 las disposiciones requerían un avalúo por lo menos de una vez cada dos años).

Durante el ejercicio 2015 la Institución revalúo sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra en el rubro de "Superávit por valuación".

El cálculo de la depreciación de inmuebles, se realiza con base en la vida útil

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5/ 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta con base en sus vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las vidas útiles y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Años / Tasas

Inmuebles Varios

Equipo de transporte 4 años a 25%

Mobiliario y equipo de oficina 10 años a 10%

Equipo de cómputo 4 y 3.33 años a 25% y 30%

Equipo periférico 8.33 años a 12%

Diversos 10 años a 10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(g) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones emitidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Anexo Transitorio 2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa trimestralmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso la información de siniestralidad para el ramo de autos se basó en la experiencia de 4 años y para los demás ramos de daños sobre los últimos 4 años.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año-

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Accidentes y enfermedades-

La reserva de riesgos en curso, de los seguros de accidentes y enfermedades, incluye el exceso de pérdida de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas pendientes de devengar.

Reserva para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo no devengada retenida en vigor.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los componentes que se menciona a continuación:

-La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y de accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

-Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro.

Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base a un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida individual, grupo y colectivo y accidentes personales.

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponden a los vencimientos y sus intereses de los seguros de vida dotales que los asegurados de la Institución contrataron como parte de los planes de seguro de vida de ahorro e inversión.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Agrícola y de animales

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y sólo podrá afectarse

en caso de eventos catastróficos.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo

podrá afectarse en caso de siniestros previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención

del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente derivados de comisiones a agentes, gratificaciones y otros pagos al personal.

(i) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 y 21 años para el Grupo 1 y 2 y 5 años para el Grupo 2, respectivamente.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en gastos administrativos y operativos.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga tratándose de los beneficios por terminación, en el caso de los beneficios al retiro se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

(j) Impuestos a la utilidad y participación del personal en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y al PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

bases fiscales relativas y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se

aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a

la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que reconoce directamente en el capital contable.

(k) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(l) Superávit por valuación-

Representa el incremento en el valor de los inmuebles determinado mediante avalúos, neto del efecto de impuestos diferidos.

(m) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por primas de seguros y reaseguros-

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños - Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por salvamentos-

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Participación de utilidades de operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido y tomado se registra como un ingreso y gasto, respectivamente, de acuerdo con estimaciones del resultado técnico de los mismos, realizados por la administración.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(n) Reaseguro tomado-

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

(o) Costo neto de adquisición-

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Este también incluye los ingresos por comisiones por reaseguro cedido.

(p) Concentración de negocio-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente en específico.

(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados

financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados consolidados del año.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(s) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de ésta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2016**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

Informamos que esta emisora a la fecha no tiene ninguna inversión en instrumentos financieros derivados, por lo que no tiene nada que revelar.

Informamos que a partir del día 31 de octubre de 2013 esta emisora cuenta con la cobertura del analista independiente "morningstar"
